

**TRAMO
CRONOMETRADO
de TIERRA
“Paracuellos del Jarama”**

13 de SEPTIEMBRE de 2020

REGLAMENTO PARTICULAR



PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR	
01/08/20	10:00	Apertura de inscripciones	Plataforma de Inscripciones F.M.A. https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/	
07/09/20 Lunes	20:00	Cierre de inscripciones		
08/09/20 Martes	20:00	Publicación lista de inscritos	www.escuderiacentro.es Tablón Virtual	
13/09/20 Domingo	de 08:00 a 08:59	Entrega de documentación		Oficina de Carrera C. P. Las Navas de Tolosa Av.de la Circunvalacion,353 28860 Paracuellos del Jarama (Madrid) GPS 40.5029695, -3.503515
		de 8:00 a 8:15	Del 1 al 10	
		de 8:16 a 8:30	Del 11 al 20	
		de 8:31 a 8:45	Del 21 al 30	
		de 8:46 a 8:59	Del 31 al último	
	de 08:15 a 09:15	Verificaciones Técnicas		Se publicará en un anexo o un complemento
		de 8:15 a 8:30	Del 1 al 10	
		de 8:31 a 8:45	Del 11 al 20	
		de 8:46 a 9:00	Del 21 al 30	
		de 9:00 a 9:15	Del 31 al último	
	10:00	Publicación de Autorizados a tomar salida		Tablón de Anuncios de Oficina de Carrera y en Tablón Virtual
		Briefing		Parque Cerrado
	10:30	Salida reconocimientos		Parque Cerrado
	11:30	Salida 1ª Pasada		Parque Reagrupamiento
12:45	Salida 2ª Pasada		Parque Reagrupamiento	
14:00	Salida 3ª Pasada		Parque Reagrupamiento	
15:30	Publicación de resultados		Tablón de Anuncios de Oficina de Carrera y en Tablón Virtual	
16:00	Entrega de Trofeos		Se publicará en un complemento según lo permita la normativa COVID19 en esa fecha	

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 01 de Agosto de 2020 hasta el 12 de Septiembre de 2020, en www.escuderiacentro.es en horario de 10:00 a 16:00; y desde las 07:30 horas del día 13 de Septiembre de 2020 hasta la finalización de la prueba en Oficina de Dirección de Carrera sita en:

C. P. Las Navas de Tolosa
Av.de la Circunvalacion,353
28860 Paracuellos del Jarama (Madrid)
Coordenadas GPS 40.5029695, -3.503515

REGLAMENTACION

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento General de Tierra de la F.M.A., las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España (que sean de aplicación), los Reglamentos Deportivos de Rallyes de Campeonatos de España (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.



I.- ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

El Club ESCUDERÍA CENTRO, organiza el "TRAMO CRONOMETRADO de TIERRA "Paracuellos del Jarama", que se celebrará el día 13 de Septiembre de 2020.

Nº permiso organización F.M.A.: **15 / 20**
Fecha: **21 / 07 / 2020**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

D. Ricardo Sánchez Lamas
D. Carlos A. Barazal Perez
C. Alberto Lindon

1.3. Oficiales de la Prueba

Director de Carrera: D. Miguel Hidalgo Aguado Lic. DC-0104-M
Director Adjunto de Seguridad: D. Ricardo Sánchez Lamas Lic. DC-0004-M

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

MODALIDADES GENERALES

II.- PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Tierra con coeficiente 1.

III.- DESCRIPCIÓN

La prueba consta de 1 tramo de **10,20** Km. de recorrido, al cual se le dará una (1) pasada de reconocimiento y tres (3) cronometradas.

IV. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar los equipos con licencia en vigor de tipo P o PR.

V.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el Art. 7 del Campeonato Madrileño de Tierra, agrupándose de acuerdo al siguiente cuadro, teniendo en cuenta el factor multiplicador de 1.7 en los motores sobrealimentados:

	<i>2 Ruedas Motrices</i>	<i>4 Ruedas Motrices</i>	<i>Prototipos RFE dA 2 R.M.</i>	<i>SVS y Prototipos RFE dA 4 R.M.</i>	<i>T.T. Buggies</i>	<i>Propulsión</i>
<i>Clase 1</i>	<i>Hasta 1100 cc.</i>					
<i>Clase 2</i>	<i>de 1100 a 1800 cc.</i>	<i>hasta 1400 cc.</i>				
<i>Clase 3</i>	<i>mas de 1800 cc.</i>	<i>de 1401 a 1800 cc.</i>				
<i>Clase 4</i>		<i>superior a 1800 cc.</i>	<i>Todos</i>			
<i>Clase 5</i>				<i>Todos</i>		
<i>Clase 6</i>					<i>Todos</i>	
<i>Clase 7</i>						<i>Todos</i>

Todos los participantes deberán estar en posesión de una Ficha de Seguimiento del vehículo específica de la FMA. La Ficha será presentada a solicitud de los Comisarios Técnicos en las Verificaciones. Será obligación del concursante presentarla en todas las siguientes pruebas en que participe. En caso de no presentar la citada ficha en pruebas posteriores, le será impuesta una penalización según lo contemplado en el Anexo de Penalizaciones de la FMA.

VI.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

HASTA LAS 20:00 HORAS DEL LUNES DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Las solicitudes de inscripción serán admitidas en la plataforma de inscripciones online de la F.M.A. <https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/>

6.2. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

VII.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

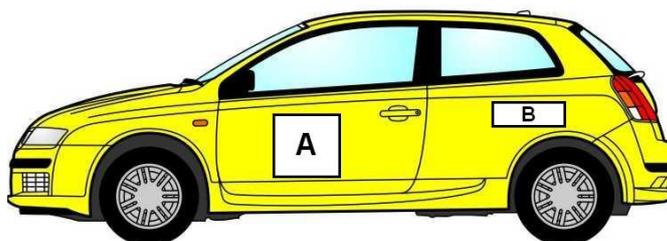
7.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

- 7.1.1. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: **175,00 €**
7.1.2. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: **350,00 €**

7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

VIII.- PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS - (Mediante complemento)

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA - (Mediante complemento)

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

IX.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. Hora oficial. Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la hora GPS.

9.2. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado vigilado y sin acceso del público al finalizar la prueba cuya apertura será establecida por los Comisarios Deportivos. Todos los competidores deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del Colegio de Comisarios Deportivos o casos especiales debidamente comunicados a estos.

9.3. Clasificación y Penalizaciones.

La clasificación se establecerá sumando los tiempos obtenidos en los tramos cronometrados, y las penalizaciones en tiempo incurridas en los sectores de enlace, así como, cualquier otra penalización que se exprese en tiempo.

En caso de empate, será tenido en cuenta el tiempo efectuado en el primer tramo. Si persistiera el empate, se tendrá en cuenta el tiempo del segundo tramo y así sucesivamente. En caso de persistir el empate, la clasificación será ex -aequo.

Existe la opción de "SUPER-RALLYE", los pilotos tendrán que solicitar por escrito al Director de Carrera su reincorporación, siendo este quien autorice, bajo penalización de 15 minutos, Al equipo que se acoja a la modalidad del SUPER-RALLYE se le aplicará la sanción de 5 minutos añadidos al peor tiempo de su clase por cada tramo cronometrado no realizado o no completado, independientemente de estas penalizaciones y/o lugar en que figuren en la Clasificación Final, no puntuarán al Campeonato Madrileño.

Las penalizaciones son las previstas en los Reglamentos de la F.M.A., en su Anexo de Penalizaciones y en el Anexo I del Reglamento Deportivo Campeonato de España de Rallyes de Tierra 2020

9.4. Premios y Trofeos.

La asistencia a la ceremonia de entrega de trofeos será obligatoria para los premiados.

Se establecerán dos clasificaciones:

Clasificación Scratch:

Trofeo para los tres primeros, Piloto y Copiloto.

Clasificación por Clases:

A los tres primeros clasificados Piloto y Copiloto

9.5. Funcionamiento del Tramo Cronometrado.

9.5.1 Controles en Tramo.

El Tramo Cronometrado constará de 4 controles: Control Horario, Control de Salida, Control de Llegada y Control Stop. Cada participante utilizará un Carnet de Ruta que le será entregado por la organización 15 minutos antes de la salida oficial.

Asimismo se establecerán Controles de Paso Virtuales (CPV) controlados por el sistema de GPS para evitar recortes en los puntos que el Comité Organizador estime oportunos. No pasar por estos puntos entrañará una penalización de 2 minutos por cada control no pasado.

9.6 Reconocimientos.

9.6.1 La pasada de reconocimientos, se deberá realizar en un tiempo que no supere un máximo establecido, en función de la longitud del tramo (según cuadro), desde el CH. de Salida al CH. de Llegada.

Longitud tramo	más de 10 Km.
Tiempo máximo	20 minutos

9.6.2 De superar ese máximo, el participante no tomará la salida en las pasadas cronometradas posteriores. Así mismo, un participante que se detenga o pare en reconocimientos, una vez alcanzado por el coche "banderas" si no reanuda la marcha en 10 minutos por sus propios medios, tendrá consideración de abandonado y eliminado de la prueba, no pudiendo tomar la salida posteriormente.

FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE MADRID

Queda aprobado el presente
reglamento a efectos deportivos

MADRID **21-07-2020**